

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 021-2023

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : Instituto Nacional de Oftalmología  
 Nro de Identificación : 124

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	ESPECÍFICA DE GASTO	Unidad de Medida	Precio unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (INFORMACIÓN ACTUAL)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1	25/08/2023	22	SERVICIO DE FARMACIA	496700020037	PARCHE OCULAR PEDIATRICO	231821	UNIDAD	S/ 1.30	100	S/ 130.00			S/ 11,300.00	S/ 14,690.00
1	25/08/2023	22	SERVICIO DE FARMACIA	580200340001	KETOROLACO 60 mg INY 2 mL	231812	AMPOLLA	S/ 0.95	200	S/ 190.00			S/ 7,000.00	S/ 6,650.00
<b>TOTAL</b>										<b>S/ 320.00</b>				<b>S/ 21,340.00</b>

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): La adquisición es de suma urgencia por desabastecimiento. De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: 2023

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


  
**DR. CARLOS E. LINARES BAUTISTA**
  
 Jefe de la Oficina Ejecutiva de Organización de la
   
 CAP


  
**C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO**
  
 Director Ejecutivo
   
 Firma de la Oficina Ejecutiva de Organización de la
   
 entidad, o a quien se le haya delegado dicha
   
 facultad